

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS (14:00) DEL DÍA MARTES ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Se hace del conocimiento público la designación del Dr. Sergio Díaz Rendón como Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza por el periodo de tres (03) años, contados a partir de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434, numeral 2 y 436, inciso d) del Código Electoral del Estado de Coahuila.

Lo anterior, para su debida publicación por estrados, y en la página electrónica de este Órgano Jurisdiccional, de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana.

**“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”**  
Saltillo, Coahuila, a once de diciembre de dos mil dieciocho.  
**LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**LIC. TANIA LIUDMILA RAMÍREZ PADILLA.**